ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 684
10/07/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 001656

Litueche, 11 JUL 2014

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012, Alcalde Electo.-

CONSIDERANDO: La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A	:	**RITA DEL ROSARIO RUBIO NUÑEZ**
R.U.T.	:	10.455.583- 7
ESTADO CIVIL	:	CASADA
F. DE NACIMIENTO	:	22 DE MAYO DE 1968
DOMICILIO	:	AV. OB. EDO. LARRAIN LITUECHE.
PROFESIÓN	:	EGRESADA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
CARGO	:	**PROFESORA DE EDUCACION BASICA EN REEMPLASO POR LICENCIA MEDICA DEL TITULAR DON LUIS VILLEGAS VARGAS**
FECHA DE INGRESO	:	10 DE JULIO DEL 2014
CAL. NOMBRAMIENTO:		**A CONTRATA**
DURACIÓN CARGO	:	**HASTA EL 08 DE AGOSTO DE 2014**
ESTABLECIMIENTO	:	ESCUELA QUELENTARO
JORNADA	:	MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	:	23:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA	:	17:15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA:		00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN	:	04:11 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	:	01:34 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	:	23:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL :

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL	:	266.731
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	:	142.381
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8 %)	:	21.338
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO	:	
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410	:	18.566
P. SUPLEMENTARIA ART. 8 LEY 20.158	:	
TOTAL DE REMUNERACIONES	:	**449.016**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LACONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm.-